La República de Colombia
y en su nombre

Arquidiócesis de Cali
Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta

Colegio Parroquial
Nuestra Señora de Guadalupe

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
Según reconocimiento Oficial No. 4211.2.21.2550 de Abril 28 de 2006

Confiere a:

David García Robledo

T.I. 950317-10449 de Cali - Valle

El título de:

Bachiller Técnico especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos para
los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.

FUNDACION EDUCATIVA
ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE
RECTORÍA

Amanda Leonor Vélez Tovar
C.C. 66.650.520 de El Cerrito (V)
Rectora

FUNDACIÓN EDUCATIVA
ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE
SECRETARÍA

María Patricia García
C.C. 31.865.824 de Cali (V)
Secretaria Académica

Expedido en Santiago de Cali, Valle a los 24 días del mes de Junio de 2011.

ESTE DIPLOMA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL COLEGI
FOLIO No. 13-1 LIBRO DE REGISTRO No. 11

Diploma No. 0303

ACTA DE GRADO

DANE 376001013203

Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta
Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe

En Santiago de Cali, Valle a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Técnica Especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Según Reconocimiento Oficial No. 4211.2.21.2550 del 28 de Abril de 2006, hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

David García Robledo

T.I.950317-10449 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 011 de la fecha 24 de Junio de 2011
Que consta de 77 alumnos que comienza con el nombre de:

ÁLVAREZ PEDREROS MÓNICA ALEJANDRA

Y se cierra con el nombre de:

ZABALA DÍAZ LUIS ENRIQUE

Firmadas y selladas por la Rectora: Lic. Amanda Leonor Vélez
Y la Secretaria Académica: María Patricia García Torres

Dada en Santiago de Cali, Valle a los 24 días del mes de Junio de 2011.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994
Firmadas y Selladas

Lic. Amanda Leonor Vélez Tovar
C.C. No. 66.650.520 de Cerrito (V)
Rectora

FUNDACION EDUCATIVA ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
RECTORÍA

María Patricia García
C.C. No. 31.865.824 de Cali (Valle)
Secretaria Académica

FUNDACIÓN EDUCATIVA ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
SECRETARÍA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Creada mediante decreto 3115 de 21 de Dic 1984 - MinEducación
Unidad de Admisiones y Registro Académico
Registro SNIES N°2114
Nit.805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

121.05.08.1380

CERTIFICADO DE MATRICULA ACADÉMICA SIN LOS CURSOS

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que DAVID GARCIA ROBLEDO identificado(a) con CC 1144078623 expedido(a) en CALI, se encuentra matriculado(a) y cursando el periodo académico comprendido entre: Dieciséis (16) de Agosto de dos mil veintidós (2022) - Quince (15) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), en el semestre primero (1) de ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA, programa académico con Registro SNIES No. 7802, el cual tiene Metodología de estudio PRESENCIAL, nivel educativo POSTGRADO, modalidad educativa Especialización, Jornada DIURNA y una duración de dos (02) semestre(s).

Nota: Para los programas de nivel educativo pregrado, modalidad educativa universitario y jornada diurna se pueden encontrar dentro de los rangos de horarios de 7:00 am a 12:40 pm y/o 1:00 a 6:40 pm.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día martes, 25 de octubre de 2022.

ESPERANZA BOTERO IDARRAGA
Unidad de Admisiones y Registro Académico
Se omiten sellos según decreto 2150 de 1995 articulo 11.
Se anulan estampillas de la Alcaldía de Cali y la Gobernación del valle del Cauca
Proyecto: Alejandra Suárez Osorio

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-01045-2019 de Noviembre 22 de 2019 y teniendo en cuenta que

David García Robledo

C.C. 1.144.078.623 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Noviembre de 2019

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Michlta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 110 *bajo el número de registro* 4331 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 22 de Noviembre de 2019

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.1153 del 24 de Noviembre 2023 y teniendo en cuenta que

David García Robledo

C.C. 1.144.078.623

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 de Noviembre del 2023

Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 17 *bajo el número de registro* 1662 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2023